

Discurso del Presidente de la República en Recepción a participantes en Congreso Mundial de la Sociedad del Derecho de Autor  
PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS,  
EN INAUGURACIÓN DE CONGRESO MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DEL  
DERECHO DE AUTOR

SANTIAGO, 24 de Septiembre de 2000

Chile, como aquí se ha recordado, es una cultura de pueblos originarios, donde cayó y germinó luego la semilla que otras culturas sembraron en estas tierras, desde la España de Ercilla a la España de Leopoldo Castedo. Desde la Argentina de Alberdi a la Venezuela de Bello, a la Nicaragua de Rubén Darío y, por cierto, a esos miles de inmigrantes alemanes, italianos, ingleses, franceses, portugueses, de tantas nacionalidades que aquí llegaron. Tantas personas que en distintos momentos de nuestra historia llegaron hasta aquí para hacer su vida entre nosotros y darnos ocasión, entonces, de iniciar ese diálogo intercultural que hoy se impone en todo el mundo.

Y por qué no decirlo. Ese diálogo intercultural que tantos chilenos han iniciado en otras latitudes, a partir de un momento difícil de nuestra historia, cuando tantos creadores chilenos fueron acogidos en distintos países, y siguieron pensando y soñando a Chile desde la particular geografía de cada uno de los países que lo acogieron.

Estoy seguro que cuando se escriba la historia de la cultura de Chile, en esta segunda mitad del siglo XX, va a tener una impronta la de aquellos que soñaron a Chile desde fuera. Qué duda cabe: se piensa un país, una sociedad, a partir del entorno, y el entorno del exilio, como tantos entornos, es entorno de creación, de pensamiento y de creatividad.

Hoy día la Confederación Internacional que forman las Sociedades Nacionales de Derecho de Autor que ustedes representan, es prueba también que el mundo dejó de ser una realidad ancha y ajena. Ningún país, organización ni persona puede alcanzar su desarrollo más pleno en aislamiento. Todo lo contrario, es posible mediante la cooperación, y sobre todo la solidaridad con quienes en otras latitudes comparten intereses, preocupaciones, anhelos.

Chile, como otros países, aspira a una globalización con rostro humano. Este proceso mundial que vivimos hoy no puede transformarse en otra fase de la historia humana que vuelva a arrojar un saldo de vencedores y vencidos, donde los vencidos son siempre los más, los vencedores los menos. No queremos que la globalización sea una nueva división entre digitalizados y digitalizadores, una nueva estructura que divide culturas, formas de ser y de comprender. No queremos que la globalización sea una simple hegemonía de una cultura sobre las restantes.

Y por eso, porque son precisamente ustedes, creadores, artistas, autores, agentes culturales tal vez, quienes están en mejor posición para colaborar en algo semejante. Sólo a partir de su propia cultura, cada país, cada región del mundo, pueden transformarse en auténticos interlocutores en medio de un mundo que se globaliza y no en meros receptores pasivos de la cultura que otros hacen fuera de nuestras fronteras.

Por eso es tan importante, entonces, consagrar, proteger y ejercitar con eficacia los

derechos de los autores, que crean objetos culturales y artísticos para la realización personal de sí mismos y para el goce de sus semejantes.

Cuidar esos derechos es cuidar la creación cultural y artística y asegurar de este modo la continuidad y el desarrollo de cada cultura, en un planeta que cada vez más valora la diversidad, no la hegemonía. Es la diversidad lo que hace que el hombre progrese, no el pensamiento monocorde.

Esta diversidad no puede transformarse en motivo de enfrentamiento y discordia, sino a la inversa, en ocasión de encuentro y aprendizaje recíproco.

Por eso hoy celebramos que nuestro país haya sido escogido como sede de este Congreso Internacional que tiene ya una larga tradición. Ustedes hoy, como lo decía vuestro presidente, van a ocuparse de reflexionar sobre los derechos de los autores, en un momento en que el impresionante desarrollo de las industrias culturales y las nuevas tecnologías tiene que ser antes un aliado que una amenaza a los titulares de esos derechos.

Nuestro país ha hecho una opción prioritaria por la cultura. Dispone de una política clara al respecto, y hoy trabajamos en el diseño de una nueva institucionalidad cultural pública. En esa política y en esa institucionalidad, por cierto, no es el Estado el centro, sino la sociedad, los creadores, los ciudadanos. Son ellos los que participan, pero si el Estado no es el centro tampoco el Estado puede hallarse ausente ni distante. Sin Estado, es cierto, hay cultura, pero sin Estado es mucho más difícil el desarrollo cultural. Ese es el elemento central, cómo generamos las condiciones en el siglo XXI para que los Medicis de este siglo generen los espacios y las condiciones que es la sociedad toda, para que pueda emerger y florecer la diversidad del creador cultural.

Por eso, porque los creadores tienen derecho a beneficiarse tanto espiritual como materialmente con las obras de que son autores y con la reproducción y difusión de esas obras a gran escala, y a veces con enormes magnitudes que hoy los avances tecnológicos nos plantean nuevos desafíos. Proteger ese derecho fundamental de los autores no es una ocupación individual, es una ocupación colectiva, y ustedes bien lo saben. Y supone también regulaciones a nivel internacional y convenios internacionales en la misma dirección.

Como se ha recordado hoy aquí, por Santiago Schuster, Chile y los demás países aquí representados, han sido capaces de formar y desarrollar sus propias sociedad de derecho de autor. Este desarrollo en Chile ha sido notable en los últimos años, hasta lograrse un modesto sistema integrado de gestión de derecho de autor, que abarca todas las expresiones artísticas.

Ha sido un esfuerzo importante, y nuestro compromiso con lo realizado y lo que queda por hacer, no puede ser mejor ocasión ésta para volver a reiterarlo.

Deseo, entonces, para todos ustedes la mejor de las estadías en este Congreso, también el mayor de los éxitos. El desarrollo y el éxito de ustedes será el desarrollo y el éxito de esa larga lucha del ser humano por generar en este planeta las condiciones para poder plasmar un mundo distinto, mejor del que recibimos. Después de todo, es en la creación artística cultural como mejor se expresa el avance de una sociedad.

Hoy que está tan de moda con la globalización, algunos creen que la globalización es fundamentalmente una nueva economía que se da en este mundo distinto. No entienden que la globalización, en último término, es la forma en que germinan y semillan las distintas visiones culturales. Es allí donde la tarea de ustedes es indispensable y donde generar las condiciones para que se globalice la cultura manteniendo las raíces de cada sociedad, es tal vez el gran desafío de este siglo. Esa es la tarea de los autores de hoy.

Muchas gracias y muchos éxitos en sus deliberaciones.

Declaraciones de S.E.

S.E.: Quisiera indicar que el gobierno de Chile, en particular, a través del Ministerio de RR.EE. y la señora ministra, ha seguido muy de cerca lo que han sido los acontecimientos que han tenido lugar en la hermana República del Perú, y dentro de esto, hemos seguido con particular atención los esfuerzos que ha hecho el Secretario General de la OEA, César Gaviria, por dar cumplimiento a lo que fueron las decisiones que en su momento se tomaron en la última reunión de consulta de los ministros en Windsor, Canadá.

En ese sentido, el gobierno aprecia y valora los esfuerzos del Secretario General de la OEA, que han permitido, a nuestro juicio, ayudar a consolidar el proceso democrático en Perú.

En segundo lugar, estamos firmemente comprometidos con hacer todos los esfuerzos para que en América Latina las instituciones democráticas se fortalezcan.

Y en ese sentido, quisiera expresar mi reconocimiento a la decisión de la Presidenta de Panamá, Mireya Moscoso, de poder contribuir de una manera tan decisiva a resolver este tema, en un momento complejo y difícil.

Y, por lo tanto, junto con hacer un seguimiento para asegurarnos que el proceso democrático en Perú se consolide, quisiéramos expresar también nuestro reconocimiento a la Presidenta de Panamá, por las decisiones que ella ha tomado.

Pregunta: ¿Chile tuvo alguna injerencia en la decisión de la Presidenta de Panamá?

S.E.: A ver, lo que se hizo fue una gestión muy intensa por parte de la Cancillería chilena, conjuntamente con otras cancillerías, pero todo esto trabajando conjuntamente con el Secretario General de la OEA. En determinados momentos, claro, los Presidentes también tomamos contacto entre nosotros.

Pregunta: El ex asesor no está siendo perseguido políticamente, sino que por casos de corrupción.

S.E.: No tengo comentarios que hacer sobre temas que competen exclusivamente a la República del Perú.

Pregunta: La Iglesia está haciendo una petición ?. Anticipando lo que va a ser el perdón pedido por el Papa, que tiene que hacer la Iglesia, pedir perdón por muchas cosas, entre

ellas violaciones a los derechos humanos? ??

S.E.: Que lo óptimo sería que todos podamos escuchar lo que ha sido el mensaje que ha planteado la Iglesia Católica. Muchas gracias.